

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 10/2022 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 02 de junio de 2022, a las 12:00 horas.
- **Lugar:** planta tercera, aula 3.5, módulo E (Edificio Empresariales Antiguo)

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. David Rodríguez Aguiar
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
D. Francisco J. Hernández Rosales
D. Guillermo Martínez García
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo
D. Óscar Fernández Camba
D. Gustavo Cedrés Déniz
D. José A. Martín García

Justifican su ausencia

Ausentes

Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias
D. José Ángel Bueno García
Dña. Soledad Jiménez Rivero
D. José Luis Bordón León
D. Luis A. Curbelo Arribas

DELEGADOS SINDICALES

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 12:00 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno del Comité de Empresa con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente.

1.- Valoración y respuesta a la última propuesta de Gerencia para la modificación puntual de la RPT.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien comenta que este punto viene relacionado con la información que nos facilitó Gerencia y la cual fue enviada anteriormente por el Sr. Secretario al plenario para su posterior valoración. Acto seguido se inicia una pequeña ronda de intervención entre los asistentes por si alguien tiene algo que objetar o aportar a la misma. Se decide entre los presentes aceptar dicha modificación puntual de la RPT, pero con un pequeño matiz para la plaza de Técnico Especialista en Imagen y Sonido, que se quiere adscribir al Área de Gabinete de Comunicación y es que siga como hasta ahora adscrita a la Administración de los Servicios Generales. Se aprueba por **ASENTIMIENTO** y **UNANIMIDAD**, al mismo tiempo que se mandará un escrito informando a la Gerencia del acuerdo aprobado.

2.- Valoración y respuesta a la de Gerencia para modificar la actual forma de gestionar las contrataciones de personal procedentes de ofertas de empleo del SCE.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien una vez más comenta que este punto viene relacionado con la información que nos facilitó Gerencia y que ya fue remitida en su momento. Se cede la palabra a D. José Antonio Martín García, quien conjuntamente con Dña. Olivia Ramírez Ojeda, pasan a leer un borrador de modificaciones puntuales a dicha petición.

D. Francisco J. Hernández Rosales, quiere hacer constar que se informe previamente al Comité de Empresa y no una vez realizada la contratación.

D. José Antonio Martín García, quiere hacer constar que los contratos de acumulación de tarea sean incluidos en el acuerdo.

Una vez debatido se pasa a aprobación del acuerdo con las modificaciones puntuales del borrador presentado, siendo este aprobado por **ASENTIMIENTO** y **UNANIMIDAD** entre los presentes, al mismo tiempo se mandará un escrito a la Gerencia, donde se le enviará la propuesta de modificación que ha sido aprobado.

Y siendo las 12:19 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. David Rodríguez Aguiar

D. Francisco J. Hernández Rosales